MODIFICATORIO No. 1 AL CONTRATO ELECTRÓNICO No. FGN-RP-0098-2022

CONTRATANTE:	Fiscalía General de la Nación, – Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico Nit- 800-187-575-8
CONTRATISTA:	OUTSOURCING SEASIN LTDA
IDENTIFICACIÓN:	900229503-2
OBJETO:	"Prestar el servicio integral de aseo y cafetería con soporte de equipos y suministro de insumos y elementos para las sedes de la Fiscalía General de la Nación – Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico en los departamentos de Cauca, Valle del Cauca y Nariño.".
MODIFICATORIO No 1:	Modificar el contrato No. FGN-RP-0098-2022

La **SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO DEL PACÍFICO - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**, con NIT. 800.187.575-8, representada en este acto por **ANA ANGELICA BECERRA ERASO**, identificada con cédula de ciudadanía N°. 27.087.311 expedida en Pasto -Nariño, en calidad de **SUBDIRECTORA REGIONAL** de la Fiscalía General de la Nación, según Acta de Posesión No. 00602 de 1 de Julio de 2017, la Resolución No. 2362 de fecha 29 de junio de 2017 "Por medio del cual se efectúan unos nombramientos", y por la otra **MAURICIO RUGE MURCIA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 91.260.249, en su calidad de Representante Legal de **OUTSOURCING SEASIN LTDA** identificada con Nit 900229503-2, quien para los efectos del presente acto se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la modificación No. 1 al contrato suscrito, previas las siguientes **CONSIDERACIONES:**

I. Que el día veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós (2022), la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico suscribió el Contrato Electrónico No. FGN-RP-0098-2022 con OUTSOURCING SEASIN LTDA, cuyo objeto consiste en: "*Prestar el servicio integral de aseo y cafetería con soporte de equipos y suministro de insumos y elementos para las sedes de la Fiscalía General de la Nación – Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico en los departamentos de Cauca, Valle del Cauca y Nariño.*".

II. Que el plazo de ejecución del contrato es desde el 1º de noviembre de 2022 hasta el 29 de febrero de 2024, **contado a partir de la suscripción del acta de inicio**, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es, registro presupuestal y aprobación de la garantía.

III. Que una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato **FGN-RP-0098-2022**, el primero (1º) de noviembre de la

vigencia dos mil veintidós (2022), se suscribió la correspondiente acta de inicio.

IV. Que mediante oficio recibido en la Sección de Gestión Contractual con Radicado No. GSA-31060-20560-0051, los supervisores del Contrato de manera conjunta suscribieron oficio de asunto *"SOLICITUD MODIFICATORIO CONTRATO FGN-RP-0098-2022"* justificando la necesidad de modificar el contrato manifestando:

"En nuestra calidad de supervisores del contrato **CONTRATO-FGN-RP-0098- 2022,** cuyo objeto contractual es el: *"Prestar el servicio integral de aseo y cafetería con soporte de equipos y suministro de insumos y elementos para las sedes de la Fiscalía General de la Nación - Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico en los departamentos de Cauca, Valle del Cauca y Nariño"* y en cumplimiento de los principios y postulados contenidos en la **Ley 1150 de 2007**y **Decreto 1082 de 2015**, y dando alcance a la necesidad de prorrogar y adicionar el contrato, presento ante su despacho la necesidad de modificar el respectivo contrato, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el **CONTRATO-FGN-RP-0098-2022** tiene una fecha de inicio del **1 de noviembre de 2022 hasta el 29 de Febrero de 2024** con vigencia futura 2022 a 2024.

2. Que el **CONTRATO-FGN-RP-0098-2022** en el transcurso de su ejecución **NO** ha sido adicionado presupuestalmente ni se han realizado modificaciones al mismo.

3. Que a corte **31 de Diciembre de 2022** el contrato ha sido ejecutado con en un **11,48%** y se encuentra suscrito en los siguientes términos:

Tabla No. 2

ITEM	INFORMACIÓN GENERAL	
1	Contrato No.	**CONTRATO-FGN-RP-0098-2022**
2	Contratista	**SEASIN Ltda.**
3	NIT	900.229.503 – 2
4	Objeto del Contrato	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería con soporte de equipos y suministro de insumos y elementos para las sedes de la Fiscalía General de la Nación - Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico en los departamentos de Cauca, Valle del Cauca y Nariño
5	Fecha de Suscripción Contrato	**27 de Octubre de 2022**
6	Fecha de Inicio	**1 de Noviembre de 2022**
7	Fecha de Terminación	**29 de Febrero de 2024**
8	Valor del Contrato Vigencia Futura (Suma Punto 9+10+11)	**$ 6.206.211.418,00**
9	Valor Vigencia 2022	**$ 712.239.118,00**
10	Valor Vigencia 2023	**$ 4.656.491.743,00**
11	Valor Vigencia 2024	**$ 837.480.557,00**
12	Porcentaje de Ejecución	**11,48%**

	Vigencia 2022 a 2024	

4. Que, revisadas las necesidades de la Entidad, y considerando que actualmente en todas las sedes de la Regional Pacifico el retorno de los servidores a ejercer sus actividades operativas, misionales y administrativas luego de la emergencia sanitaria, ha sido obligatorio, lo mismo que la atención al público es importante garantizar que las dependencias y los espacios laborales cumpla con las normas básicas de limpieza para la prestación del servicio.

5. Que mediante el Decreto 2613 del 28 de Diciembre de 2022 expedido por el Ministerio del Trabajo, el Gobierno Nacional fija el salario mínimo mensual legal para la vigencia 2023 en un 16% y un 20% para el auxilio de transporte.

6. Que la Regional Pacifico tiene la necesidad de redistribuir sus operarias u operarios con forme a las situaciones que se presentan. En este orden de ideas la Seccional Cauca tiene la necesidad de redistribuir sus operarios de medio tiempo a tiempo completo, garantizando así un servicio de aseo adecuado en los municipios que así lo requieren. Esta necesidad fue reflejada en el estudio previo y acorde a dicho ítem se hace la reubicación.

7. Que los materiales como insumos y equipos para desarrollar las labores o actividades de aseo, limpieza, cafetería y mantenimiento tuvieron un incremento con relación al IPC, y de acuerdo con el comunicado del DANE del 5 de Enero de 2023, el IPC cerro a 31 de Diciembre de 2022 en **13.12%,** el cual es referencia para la iniciar la vigencia 2023.

Por todo lo anterior, y analizando las diferentes situaciones que se han presentado en la ejecución, se hace necesario MODIFICAR el **CONTRATO-FGN-RP-00098-2022** en una **ADICIÓN PRESUPUESTAL** y a ello se procederá con lo siguiente:

1. Se realicen los ajustes correspondientes al factor humano, insumos y equipos correspondientes al 16% y 13,12% respectivamente para la vigencia 2023 como se indica en la ***Tabla No. 1*** (Factor Humano) y al ***Anexo No. 1*** (Portafolio de Insumos y Equipos).

Tabla No. 1 – Incremento Valor Salario Mínimo 2023

Descripción Tipo de Operarios	VALOR UNITARIO 2023 (Incluido AIU e IVA)
Operarios de Aseo y Cafetería Tiempo Completo	**1.985.051**
Operarios de Aseo y Cafetería Medio Tiempo	**1.195.323**
Operarios de Mantenimiento	**2.326.833**

2. Se realice la reubicación de la cantidad de operarias de aseo en la Seccional Cauca y Valle del Cauca teniendo en cuenta las condiciones técnicas estipuladas en el estudio previo que permiten la adición o disminución de operarios de aseo y mantenimiento.

Tabla No. 2 – Cantidades reales y ajustadas al presupuesto inicial

MODIFICATORIO N. 1 AL CONTRATO ELECTRÓNICO No. FGN-RP-0098-2022

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	NECESIDAD REAL	CANTIDAD PARA ADQUIRIR SEGÚN ESTUDIO DE MERCADO	CANTIDAD PENDIENTES POR ADQUIRIR
1	Operarios de Aseo y Cafetería Tiempo Completo	190	127	63
2	Operarios de Aseo y Cafetería Medio Tiempo	60	53	7
3	Operarios de Mantenimiento	30	27	5

Cantidades que la Seccional Cauca y Valle del Cauca reubicaran para la normal prestación del servicio de aseo:

Tabla No. 3 – Cantidades de Operarios de la Seccional Cauca – Antes y Después

Descripción Tipo de Operarios	CAUCA	
	ANTES	DESPUES
Operarios de Aseo y Cafetería Tiempo Completo	28	30
Operarios de Aseo y Cafetería Medio Tiempo	23	21
Operarios de Mantenimiento	5	5
	56	56

Tabla No. 4 – Cantidades de Operarios de la Seccional Valle del Cauca – Antes y Después

Descripción Tipo de Operarios	VALLE DEL CAUCA	
	ANTES	DESPUES
Operarios de Aseo y Cafetería Tiempo Completo	60	63
Operarios de Aseo y Cafetería Medio Tiempo	18	16
Operarios de Mantenimiento	15	14
	93	93

3. Que dadas las justificaciones anteriormente expuestas y garantía en el servicio de aseo en las instalaciones de la Entidad dentro de la Subdirección Regional de Apoyo del Pacifico, es necesario una adición presupuestal, para cumplir con el servicio de aseo en la vigencia 2023 tanto en factor humano como en el suministro de insumos y equipos, toda vez que el compromiso presupuestal de la vigencia futura 2023 no cubre los requerimientos totales de la Regional en los Ítem anteriormente mencionados y que se señalan en las ***Tablas No. 5 y 6***, así:

Tabla No. 5 – Total Monto Adición Factor Humano, Insumos y Equipos

Descripción Tipo de Operarios	VALOR UNITARIO (INCLUIDO AIU E IVA)	Numero de Operarios	VALOR MENSUAL	Meses	VALOR ANUAL
Operarios de Aseo y Cafetería Tiempo Completo	1.985.051	132	262.026.732	12	3.144.320.784
Operarios de Aseo y Cafetería Medio Tiempo	1.195.323	49	58.570.827	12	702.849.924
Operarios de Mantenimiento	2.326.833	26	60.497.658	12	725.971.896
		207	381.095.217	TOTAL	4.573.142.604

Tabla No. 6 – Total Insumos y Equipos para vigencia 2023

Descripción	CONSUMO PARA LA VIGENCIA 2023
INSUMOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA	559.803.277

Los valores actuales de consumo en la vigencia 2023 serian:

MODIFICATORIO N. 1 AL CONTRATO ELECTRÓNICO No. FGN-RP-0098-2022

Tabla No. 7 – Total Servicio de Aseo y Cafetería 2023

Descripción	VALORES 2023
FACTOR HUMANO	4.573.142.604
INSUMOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA	559.803.277
TOTAL	**5.132.945.881**

Tabla No. 8 – Presupuesto Requerido 2023

Descripción	
COMPROMISO PRESUPUESTAL – VIGENCIA FUTURA 2023	4.656.491.743
Total, Servicio de Aseo y Cafetería 2023	5.132.945.881
REQUERIMIENTO PRESUPUESTO 2023	**476.454.138**

Por lo anterior, muy amablemente le solicito autorizar a quien corresponda se realice la respectiva adición como se menciona en la ***Tabla No. 7,*** al contrato estatal de Prestación de Servicios No. **CONTRATO-FGN-RP-0098-2022**, teniendo en cuenta las consideraciones señaladas anteriormente.

Tabla No. 9 – Solicitud Adición

ITEM	SOLICITUD DE ADICIÓN	
1	Valor Inicial	**$ 6.206.211.418,00**
2	Valor Adicional No. 1	**$ 476.454.138,00**
3	Plazo de Ejecución Inicial	**29 de Febrero de 2024**
4	Tiempo de Ejecución Inicial	**16 Meses**
5	Total, Tiempo y Periodo de Ejecución	**16 Meses**, comprendidos entre el **1 de Noviembre del 2022** al **29 de Febrero de 2024.**

“

Que el 13 de febrero del 2023, el Comité Regional de Contratación analizó los documentos y argumentos expuestos por los supervisores del contrato No. **FGN-RP-0098-2022**, considerando viable su modificación en las condiciones indicadas.

Que teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, las partes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA: Ajustar las tarifas del servicio integral de aseo y cafetería con soporte de equipos y suministro de insumos y elementos para la vigencia 2023, teniendo en cuenta el valor del salario mínimo y el incremento del IPC, de la siguiente manera:

Descripción Tipo de Operarios	VALOR UNITARIO 2023 (Incluido AIU e IVA)
Operarios de Aseo y Cafetería Tiempo Completo	**1.985.051**
Operarios de Aseo y Cafetería Medio Tiempo	**1.195.323**
Operarios de Mantenimiento	**2.326.833**

De acuerdo con el incremento del IPC, se realizará un ajuste de tarifas, para Insumos, equipos y maquinaria correspondientes a un incremento del

13.12%.

CLÀUSULA SEGUNDA: Efectuado el ajuste de tarifas por la vigencia 2023 y atendiendo a la necesidad de la Subdirección, se realizará la reubicación de la cantidad de operarias u operarios de aseo en las seccionales Valle del Cauca y Cauca.

El personal quedara distribuido de la siguiente manera:

Tabla No. 5 – Operarios

NECESIDAD AJUSTADA		SECCIONALES			TOTAL REGIONAL
		CANTIDAD DE OPERARIOS			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALLE	CAUCA	NARIÑO	
1	Operarios de Aseo y cafetería Tiempo Completo	63	30	39	132
2	Operarios de Aseo y cafetería Medio Tiempo	16	21	12	49
3	Operarios de Mantenimiento	14	5	7	26
TOTAL		93	56	58	207

CLÁUSULA TERCERA: En virtud del ajuste de tarifas adicionar la suma de **CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($476.454.138),** amparada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 423 de 1 de febrero de 2023 y adicionado el 7 de febrero de 2023, expedido por el servidor responsable de la Sección Financiera de la Subdirección Regional de Apoyo del Pacífico.

CLÁUSULA CUARTA: Que, con base en lo expuesto anteriormente, se modificará la cláusula segunda del documento complementario al contrato electrónico relacionada con el valor del contrato, la cual quedará así:

CLÁUSULA SEGUNDA-VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor del contrato es de **SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($6.682.665.556)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar, conforme a los valores unitarios ofertados por el contratista.

La presente contratación será atendida con cargo al rubro de:

NOMBRE DEL RUBRO	RECURSO	VALOR
A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	10	6.682.665.556
TOTAL		**6.682.665.556**

MODIFICATORIO N. 1 AL CONTRATO ELECTRÓNICO No. FGN-RP-0098-2022

El cual afecta recursos de: Funcionamiento [X] Inversión [ ]

El presupuesto asignado se encuentra discriminado en la Regional del Pacífico por cada Seccional, así:

Item	SECCIONALES	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024	TOTAL SECCIONALES (2022 – 2024)
1	REGIONAL PACIFICO (CALI, CAUCA, NARIÑO Y VALLE DEL CAUCA)	**712.239.118**	**5.132.945.881**	**837.480.557**	**6.682.665.556**

Vigencia 2022 amparada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 15022 del 3 de Junio de 2022; vigencia 2023 amparada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 423 de 1 de febrero de 2023, adicionado el 7 de febrero de 2023 y expedido por el servidor responsable de la Sección Financiera de la Subdirección Regional de Apoyo del Pacifico en Cali.

Contempla la Vigencia Futura 2024 autorizadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Radicado: 1-2022-038632 del 31 de agosto de 2022.

CLÁUSULA QUINTA DOCUMENTOS: Hacen parte del presente adicional los siguientes documentos:

a). Justificación de la modificación suscrita conjuntamente por los supervisores del Contrato mediante oficio con Radicado No. **GSA-31060-20560-0051.**
b). Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 423 de 1 de febrero de 2023 y adicionado el 7 de febrero de 2023.
c). Solicitud al contratista de aceptación de adición.
d). Aceptación adición del contratista.
e). Informe de supervisión actualizado.

CLÁUSULA SEXTA: El CONTRATISTA se compromete a la modificación y ajuste de las garantías en los términos del presente modificatorio, las cuales deberán ser allegadas a través de la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II dentro de los dos (2) días hábiles siguientes en que se efectúe la suscripción del presente modificatorio, para proceder a la respectiva aprobación por parte de la Entidad.

CLÁUSULA SEPTIMA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato Electrónico No. FGN-RP-0098-2022, no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad persiste.

CLÁUSULA OCTAVA: PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN: La presente

modificación, se entenderá perfeccionada con la aprobación de la misma por las partes, a través de la plataforma SECOP II.

Aprobado por SECOP II

ANA ANGELICA BECERRA ERASO
Subdirectora Regional de Apoyo del Pacífico

Proyectó: Karen Joanna Cilima Portilla – Profesional de Gestión III

Revisó: Adonain Tapasco Cedeño– Profesional de Gestión III

Aprobó: Ana Angelica Becerra Eraso – Subdirectora Regional de Apoyo del Pacifico